

RESUMEN	13
ABREVIATURAS	15
INTRODUCCIÓN	17
CAPÍTULO I. LAS ENTIDADES COLECTIVAS Y EL PROCESO PENAL	23
I. Breve referencia a la evolución histórica de la persona jurídica	23
I.1. Derecho romano	23
I.1.1. <i>Edad Media</i>	25
I.1.2. <i>La codificación</i>	27
I.1.3. <i>El nacimiento del concepto moderno. La teoría de la ficción de SAVIGNY</i>	28
II. La responsabilidad penal de las personas jurídicas	29
II.1. Precisión sobre el fundamento de la responsabilidad penal de las personas jurídicas	33
II.2. Modelo de responsabilidad vicarial	34
II.3. Modelo de autorresponsabilidad	35
II.4. La división doctrinal	37
III. La persona jurídica y los derechos fundamentales	40
III.1. La persona jurídica como titular de derechos fundamentales	41
III.2. El derecho fundamental a la tutela judicial efectiva como fundamento de las medidas cautelares	45
IV. El doble cauce de atribución de consecuencias jurídicas derivadas del delito ...	48
IV.1. Cauce procesal ordinario de atribución de responsabilidad penal a entidades	49
IV.1.1. <i>Las entidades incluidas en el cauce procesal ordinario de responsabilidad penal: las personas jurídicas</i>	49
IV.1.1.1. El concepto jurídico	49
IV.1.2. <i>Los requisitos de imputabilidad de las personas jurídicas</i>	57
IV.2. Cauce procesal extraordinario de atribución de consecuencias jurídicas en el proceso penal	59

IV.2.1. Consideraciones generales	59
IV.2.2. Las entidades incluidas en el cauce procesal extraordinario	63
IV.2.2.1. Entidades sin personalidad jurídica	64
IV.2.2.2. Entidades con personalidad jurídica	74
IV.2.2.3. Las asociaciones ilícitas y organizaciones criminales	78
V. Las entidades excluidas de ambos regímenes	80
V.1. Entidades de carácter público con personalidad jurídica	80
V.1.1. Los partidos políticos y sindicatos	83
V.1.2. Los colegios profesionales	84
V.2. Entidades pantalla	86
V.2.1. Falta de encaje con el cauce ordinario del art. 31 bis	88
V.2.2. Falta de encaje con el cauce extraordinario del art. 129 bis	90
V.3. Sociedades unipersonales	90
CAPÍTULO II. LAS MEDIDAS CAUTELARES SOBRE ENTIDADES EN EL PROCESO PENAL	97
I. Regulación del régimen de medidas cautelares personales aplicables	97
II. Naturaleza de las medidas cautelares reguladas en el art. 33.7 CP	99
III. Déficit normativo y de técnica regulatoria	103
III.1. Déficit normativo en la regulación de las medidas cautelares sobre entidades en el proceso penal	104
III.2. El formato <i>numerus clausus</i> de medidas cautelares sobre las personas jurídicas	106
III.2.1. El formato <i>numerus clausus</i> y su problemática	106
III.2.1.1. La excesiva lesividad de las medidas cautelares reguladas en el art. 33.7 CP	108
III.2.1.2. La aparente exclusión de las medidas cautelares de carácter patrimonial	110
III.2.2. La posibilidad de adopción de medidas cautelares diferentes a las reguladas en el art. 33.7 CP	110
III.2.2.1. Soluciones hermenéuticas	110
III.2.2.2. Catálogo cerrado de medidas cautelares personales aplicable sobre la persona jurídica	114
III.2.2.3. La posibilidad de adopción de medidas cautelares patrimoniales	116
III.2.2.4. Medidas cautelares específicas	121
III.3. La necesaria reforma legislativa. Propuestas para una normativa procesal penal	131
IV. Presupuestos de las medidas cautelares personales en el proceso penal contra las personas jurídicas	138
IV.1. <i>Fumus boni iuris</i>	139
IV.1.1. Cauce ordinario	139
IV.1.1.1. Indicios racionales de criminalidad	141
IV.1.1.2. Motivos bastantes para la asunción de la medida cautelar	142
IV.1.1.3. Catálogo de delitos que permiten la substanciación de un proceso penal contra las personas jurídicas	144
IV.1.1.4. Recapitulación	146

IV.1.2. <i>Cauce extraordinario</i>	147
IV.1.2.1. Consideraciones generales	147
IV.1.2.2. Catálogo de delitos que permiten la imposición de consecuencias accesorias contra entidades sin personalidad jurídica	149
IV.2. <i>Periculum in mora</i>	149
IV.2.1. <i>Cauce ordinario</i>	151
IV.2.1.1. La influencia del <i>compliance program</i> en el <i>periculum in mora</i>	151
IV.2.1.2. La experiencia del ordenamiento jurídico italiano	155
IV.2.2. <i>Cauce extraordinario</i>	157
V. El Principio de proporcionalidad	158
V.1. El principio de proporcionalidad como rector de las medidas cautelares ..	159
V.2. La doctrina del Tribunal Constitucional	162
V.3. Las consecuencias de la vulneración del principio de proporcionalidad ...	166
VI. Características y requisitos de las medidas cautelares personales sobre las personas jurídicas en el proceso penal.	168
VI.1. Características de las medidas cautelares	169
VI.1.1. <i>Instrumentalidad</i>	169
VI.1.2. <i>Provisionalidad</i>	170
VI.1.3. <i>Variabilidad</i>	171
VI.2. Requisitos de las medidas cautelares	172
VI.2.1. <i>Jurisdiccionalidad</i>	172
VI.2.2. <i>Homogeneidad</i>	173
VI.2.3. <i>Motivación</i>	174
CAPÍTULO III. MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES SOBRE LAS PERSONAS JURÍDICAS	177
I. Determinación de la naturaleza cautelar de las medidas reguladas en el art. 33.7 CP	177
I.1. La prevención de la reiteración delictiva como fin legítimamente cautelar ..	179
I.1.1. <i>Argumentos de derecho positivo</i>	180
I.1.2. <i>La postura del TEDH y del TC</i>	184
I.1.3. <i>Argumento doctrinal</i>	186
I.1.4. <i>El ejemplo del ordenamiento jurídico italiano</i>	190
I.2. Reflexión sobre el eventual cambio en la finalidad de las medidas cautelares	193
II. La clausura temporal de los locales o establecimientos	196
II.1. Objeto	197
II.2. Presupuestos	200
II.2.1. <i>Fumus boni iuris</i>	200
II.2.2. <i>Periculum in mora</i>	201
III. La suspensión de actividades sociales	203
III.1. Objeto	203
III.2. Presupuestos	206
III.2.1. <i>Fumus boni iuris</i>	206
III.2.2. <i>Periculum in mora</i>	206

IV. La intervención judicial	208
IV.1. Concepto de intervención judicial	209
IV.1.1. Administración judicial e intervención judicial en el orden jurisdiccional civil	210
IV.1.2. Administración judicial e intervención judicial en la regulación laboral	211
IV.1.3. La intervención judicial penal	212
IV.2. Objeto	218
IV.3. La figura del interventor y el derecho de defensa	219
IV.4. Presupuestos	222
IV.4.1. Fumus boni iuris	223
IV.4.2. Periculum in mora	223
IV.5. Il commissario giudiziale en el ordenamiento jurídico italiano	225
V. Variabilidad y duración de las medidas cautelares personales sobre las personas jurídicas	228
V.1. Duración	228
V.2. Cómputo del tiempo de la medida cautelar	231
V.3. Modificación y extinción de la medida cautelar	232
CAPÍTULO IV. LAS MEDIDAS CAUTELARES PATRIMONIALES	235
I. Medidas cautelares patrimoniales aplicables sobre la persona jurídica	235
I.1. Catálogo de medidas cautelares patrimoniales regulado por la LECrim	238
I.1.1. La fianza	239
I.1.2. El embargo cautelar	240
I.1.3. Medida cautelar para garantizar el decomiso	242
I.2. Catálogo de medidas cautelares regulado por la LEC	243
I.2.1. El catálogo de medidas cautelares patrimoniales civiles y su formato numerus apertus	243
I.2.2. Problemática por falta de identidad entre los principios de tutela cautelar civil y penal	244
I.3. El sujeto pasivo	247
I.3.1. El investigado	247
I.3.2. El tercero responsable civil	247
II. Presupuestos y caracteres de las medidas cautelares patrimoniales en el proceso penal	249
II.1. Fumus boni iuris	249
II.2. Periculum in mora	250
II.3. Características y requisitos de las medidas cautelares patrimoniales en el proceso penal. La oficialidad	253
III. Aseguramiento cautelar de la responsabilidad pecuniaria	256
III.1. Concepto de responsabilidad pecuniaria	256
III.2. Aseguramiento cautelar de la pena de multa	258
III.2.1. La doctrina anterior a la STC 69/2023, de 19 de junio de 2023.	258
III.2.2. La doctrina de la STC 69/2023, de 19 de junio de 2023	260
III.2.2.1. Carácter punitivo de la multa	262
III.2.2.2. Finalidades no coincidentes entre la multa y las medidas cautelares	264

IV. La intervención judicial	208
IV.1. Concepto de intervención judicial	209
IV.1.1. <i>Administración judicial e intervención judicial en el orden jurisdiccional civil</i>	210
IV.1.2. <i>Administración judicial e intervención judicial en la regulación laboral</i>	211
IV.1.3. <i>La intervención judicial penal</i>	212
IV.2. Objeto	218
IV.3. La figura del interventor y el derecho de defensa	219
IV.4. Presupuestos	222
IV.4.1. <i>Fumus boni iuris</i>	223
IV.4.2. <i>Periculum in mora</i>	223
IV.5. Il commissario giudiziale en el ordenamiento jurídico italiano	225
V. Variabilidad y duración de las medidas cautelares personales sobre las personas jurídicas	228
V.1. Duración	228
V.2. Cómputo del tiempo de la medida cautelar	231
V.3. Modificación y extinción de la medida cautelar	232
CAPÍTULO IV. LAS MEDIDAS CAUTELARES PATRIMONIALES	235
I. Medidas cautelares patrimoniales aplicables sobre la persona jurídica	235
I.1. Catálogo de medidas cautelares patrimoniales regulado por la LECrim ...	238
I.1.1. <i>La fianza</i>	239
I.1.2. <i>El embargo cautelar</i>	240
I.1.3. <i>Medida cautelar para garantizar el decomiso</i>	242
I.2. Catálogo de medidas cautelares regulado por la LEC	243
I.2.1. <i>El catálogo de medidas cautelares patrimoniales civiles y su formato numerus apertus</i>	243
I.2.2. <i>Problemática por falta de identidad entre los principios de tutela cautelar civil y penal</i>	244
I.3. El sujeto pasivo	247
I.3.1. <i>El investigado</i>	247
I.3.2. <i>El tercero responsable civil</i>	247
II. Presupuestos y caracteres de las medidas cautelares patrimoniales en el proceso penal	249
II.1. <i>Fumus boni iuris</i>	249
II.2. <i>Periculum in mora</i>	250
II.3. Características y requisitos de las medidas cautelares patrimoniales en el proceso penal. La oficialidad	253
III. Aseguramiento cautelar de la responsabilidad pecuniaria	256
III.1. Concepto de responsabilidad pecuniaria	256
III.2. Aseguramiento cautelar de la pena de multa	258
III.2.1. <i>La doctrina anterior a la STC 69/2023, de 19 de junio de 2023</i> ...	258
III.2.2. <i>La doctrina de la STC 69/2023, de 19 de junio de 2023</i>	260
III.2.2.1. <i>Carácter punitivo de la multa</i>	262
III.2.2.2. <i>Finalidades no coincidentes entre la multa y las medidas cautelares</i>	264

III.2.2.3. Carácter contingente de la medida cautelar: existencia de vías alternativas al cumplimiento de la multa	265
III.3. Resulta posible adoptar una medida cautelar para asegurar la pena de multa a entidades con personalidad jurídica	267
CAPÍTULO V. PROCEDIMIENTO DE ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS CAUTELARES PERSONALES	271
I. Momento procesal y órgano competente para su adopción	271
II. Solicitud de la medida cautelar	273
III. El representante legal	274
IV. La vista	276
V. La resolución judicial que adopta la medida cautelar	278
VI. El recurso	280
VII. Procedimiento de adopción para medidas cautelares adoptadas conforme al cauce procesal extraordinario	280
CAPÍTULO VI. MEDIDAS CAUTELARES ACORDADAS POR LA FISCALÍA EUROPEA ..	283
I. Consideraciones generales	283
II. La LOFE y su influencia en el régimen de medidas cautelares sobre las personas jurídicas en el proceso penal	285
II.1. Regulación y procedimiento de adopción de las medidas cautelares sobre las personas jurídicas	286
II.2. Naturaleza de las medidas cautelares reguladas en la LOFE sobre la persona jurídica	290
III. Incompatibilidad entre la LOFE y la LECrim	291
BIBLIOGRAFÍA	295